



REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE
22.11.14
202.001

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 605794

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAC
// ELCAPAZO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1517550

QUE LA SOCIEDAD
DONGBU DAEMOO ELECTRONICS (PANAMA) S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 28F357 ROLLO: 41815 IMAGEN: 10
DESDE EL VEINTIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) MARIO EDUARDO CORREA ESQUIVEL
- (2) JULIO ERNESTO LINARES FRANCO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) UN SEOK SEO
- 2) ADALGIZA GOMEZ DE MATA
- 3) DONG WOOK KIM

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

- PRESIDENTE : UN SEOK SEO
- TESORERO : ADALGIZA GOMEZ DE MATA
- SECRETARIO : DONG WOOK KIM

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS LO SERA EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MENDOZA, ARIAS, VALLE & CASTILLO

QUE SU CAPITAL ES DE *****14,500,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE (US\$14,500,000.00)
DOLARES DIVIDIDO EN 2,900 ACCIONES NOMINATIVAS O AL PORTADOR, CON UN
VALOR NOMINAL DE CINCO MIL DOLARES CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA : EL DIECISIETE DE ABRIL
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 01:04:54 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1517550
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 044871
FECHA: MIÉRCOLES 16. ABRIL DE 2014
// ELCAPAZO //

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 21/04/2014

7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

8. Bajo el número 58-A / # Rec.: 535281-LS



Ministerio de C. Exteriores

Departado del C. Certifica de Zancuti
Subjefo del Departamento
de Autenticacion y Legalizacion
Ministerio de Relaciones Exteriores

